



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS LAS PENCAS SOCIEDAD ANONIMA.

En las oficinas de la empresa, ubicada en la calle Carlos Arízaga Vega e Isauro Rodríguez, del cantón Cuenca, provincia del Azuay, el día Jueves 5 de Abril de 2018, a partir de las 17:00h (Cinco de la tarde), se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas, de la Compañía de Taxis Las Pencas Sociedad Anónima, convocada por el señor Presidente, en la misma que se resolvieron los siguientes puntos del Orden del día:

- Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente.
- Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario.
- Conocimiento y Resolución del Informe de Contador.
- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa sobre los estados financieros del ejercicio económico 2017.
- Conocimiento y Resolución sobre la Distribución de Utilidades del ejercicio económico 2017.

Se procedió con la constatación del Quorum, obteniéndose la presencia del 94.80% del Capital Social de la compañía, por lo que el señor Presidente dispuso se dé inicio a la Junta General convocada.

-Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente. El señor Gerente Informó a los señores accionistas, sobre las labores efectuadas, y los resultados obtenidos, los mismos que fueron debidamente controlados. Informó además sobre las gestiones que se están realizando para entregar el terreno de Ochoa León, a los accionistas que tienen derecho, puesto que aún no se concluye este trámite. Y la necesidad de contratar una Auditoría externa, puesto que por la adquisición de los terrenos, incurrimos en la obligación de presentar informe de Auditoría externa, por resolución de la Superintendencia de Compañías. La Junta general aprobó el informe presentado por el señor Iván Matute, gerente de la compañía.

-Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario. El señor Víctor Pérez, comisario de la empresa, presentó su informe a la Junta general, indicando, que periódicamente, estuvo controlando el movimiento económico de la empresa, por lo que manifestó que todo se desarrolló con normalidad, y de acuerdo a la normatividad vigente, recomendando que se presione a los asesores contratados para entregar el terreno de Ochoa León a los accionistas que cancelaron el préstamo de la Merced, y que son sus legítimos propietarios. Igualmente, La Junta general aprobó el informe presentado por el señor Víctor Pérez, comisario de la compañía.

-Conocimiento y Resolución del Informe de Contador. El Ingeniero Comercial Gabriel Bravo Ortega, contador de la empresa, presentó su informe a la Junta general, indicando, que todas las transacciones, se registran en los libros de contabilidad, según las NIIF's, y solicitó se dé más atención al asunto de la entrega del Terreno de Ochoa León, a los accionistas que cancelaron el préstamo hipotecario de la Merced, puesto que son sus legítimos propietarios, y al momento todo

COMPANIA DE TAXIS LAS PENCAS S.A.

Fundada el 15 de Octubre de 1990



El préstamo, está cancelado, y los únicos acreedores son los accionistas que prestaron el dinero, para cancelar dicha obligación.

Igualmente, La Junta general aprobó el informe presentado por el Ing. Bravo, contador de la compañía.

.-Conocimiento del Informe de Auditoría Externa sobre los estados financieros del ejercicio económico 2017. Este informe está pendiente, puesto que como no se pudo hacer la transferencia de la propiedad del TERRENO de Ochoa León, entonces el Activo de la compañía, permanece dentro de los parámetros que obligan a presentar informe de Auditoría externa,

.-Conocimiento y Resolución sobre la Distribución de Utilidades del ejercicio económico 2017.

Se indicó a los miembros de la Junta General Ordinaria, que nuestra empresa, no realiza operaciones que generan utilidades o pérdidas, por lo tanto, no se puede resolver reparticiones.

Concluidos los puntos del orden del día de la Junta General Ordinaria, el señor Presidente concedió un breve receso, disponiendo que Secretaría, elabore el Acta respectiva.

Una vez elaborada, se reinstaló la Junta, dándose lectura del acta, la misma que fue aprobada por todos los accionista, que intervinieron en la Junta General Ordinaria de Accionista de la Compañía de Taxis Las Pencas S. A., y siendo las 20:35h., se dio por terminada, con el agradecimiento del señor Presidente, a los señores Accionistas y Directivos de la Compañía.

MANUEL ALBERTO PERGUACHI PINOS
PRESIDENTE

MANUEL IVAN MATUTE PESANTEZ
GERENTE